

Reconocimiento de créditos por Actividades Medioambientales

En el curso 2015-2016 se renueva el programa, abierto y permanente, de reconocimiento de créditos por actividades ambientales en el Campus de Somosaguas y de Moncloa. El programa se ofrece bajo 6 grandes ámbitos relacionados con el Medio Ambiente y la Sostenibilidad en nuestros Campus:

- **Residuos, reutilización y Reciclado**
- **Movilidad Sostenible**
- **Consumo Responsable y comercio justo**
- **Acciones sobre Biodiversidad, Medio Natural y Colecciones Universitarias de Historia Natural**
- **Participación en Huertos Ecológicos de la UCM**
- **Propuestas de los propios estudiantes que sean aceptadas por la Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente**

El reconocimiento de créditos se establece según el siguiente esquema:

-Ingenierías, Licenciaturas y/o Diplomaturas UCM: 1-5 créditos de libre elección:

- Con Evaluación: 10 h = 1 crédito.
- Con Memoria: 20 h = 1 crédito; 30 h = 1.5 créditos; 40 h = 2 créditos; 50 h = 2.5 créditos; 60 h = 3 créditos; 70 h = 3.5 créditos; 80 h = 4 créditos; 90 h = 4.5 créditos; 100 h = 5 créditos.

-Grado UCM: 1-3 ECTS, créditos optativos.

- Evaluación – 15 h = 1 crédito.
- Memoria – 20 h = 1 crédito; 40 h = 2 créditos; 60 h = 3 créditos.

Los alumnos complutenses interesados en el presente programa deberán contactar por correo electrónico con la Oficina UNiverde del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid (univerde.eu@gmail.com).

Los interesados serán convocados a una entrevista personal para detallar los aspectos de su colaboración en las actividades medioambientales del ámbito de su elección contenidas en el presente programa y, de esta forma, poder ser dirigidos a los responsables de las mismas en nuestra Universidad.